

Reporte VENESCOPIO

Iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales – CISOR y del Grupo Social CESAP
N° 21; Abril-Mayo de 2007

La educación inicial en Venezuela.

Presentación del comité editor.

Buscando apoyo en el Diccionario de la Real Academia Española, se pueden diferenciar dos términos que ayudan hacer algunas consideraciones sobre el sistema educativo venezolano; estos términos son: educativo y educacional.

Reporte Venescopio

Venescopio tiene como finalidad *"atender las necesidades de información sobre estadísticas sociales que tengan distintos actores, y promover asimismo la comprensión estadística de la realidad socioeconómica del país"*.

Coordinador:

Fernando Aznárez

Asesoría conceptual:

Alberto Gruson

Datos estadísticos:

Lennin Medina y

Andrés Zambrano

Redacción y diagramación:

Andrés Zambrano

Tomemoslos para dividir las consideraciones sobre el sistema encargado de la educación formal.

Lo educativo: hace referencia a aquello que educa, es decir, los contenidos de lo impartido; responde a la pregunta ¿qué aprenden los estudiantes venezolanos? Lo educacional: hace referencia a los elementos relativos y que están en torno a lo educativo, responde a la pregunta ¿en que condiciones aprenden los estudiantes de nuestro país?

En lo educacional es donde pondremos el foco de esta publicación del venescopio. Indagaremos sobre la matrícula escolar, los docentes y las secciones; todo en relación con el nivel educativo inicial.

Le recordamos que la información de nuestra publicación puede ser usada y reproducida siempre y cuando se cite la fuente. Como siempre esperamos sus comentarios y recomendaciones.

Atentamente,

El comité editor de VENESCOPIO.

Conocer el sistema educativo venezolano no es tarea fácil. El Ministerio de Educación es una de las *empresas* que más contrata personal en el país. Para el año escolar 2004-05, los docentes representan: el 4% del total de ocupados y el 9% de los ocupados en el sector formal. Es decir, (redondeando las cifras) de 10.000.000 de ocupados a nivel nacional y de 5.000.000 ocupados solamente en el sector formal, aproximadamente, 425.000 son docentes.

Además, el Ministerio de Educación cuenta con una serie de organismos adscritos que se dedican a actividades como: dotación de infraestructura, previsión social, dotación de materiales, mejora de los procesos formativos, etc. Labores que también son parte del Ministerio de Educación. De allí que, las proporciones nombradas aumentan si se incluye el personal que contrata, dicho ministerio, solamente para ejercer actividades administrativas.

Por otro lado, para el año 2005 en Venezuela, 11.800.000 personas son estudiantes, totalizando esto los distintos niveles educativos y sus modalidades. Esta cantidad corresponde al 45% de la población total del país. Esto hace, que el panorama de estudio se haga complejo.

En este reporte del Venescopio es de interés solamente lo educacional, es decir, a las condiciones en las que se da el proceso de aprendizaje de los estudiantes de nuestro país. De allí que se obviarán las consideraciones referentes al funcionamiento administrativo del sistema educativo, por ejemplo: ejecución de presupuestos, convenios realizados, ejercicio de los organismos adscritos y otras actividades inherentes a la burocracia.

Niveles y modalidades ¿cuál es la estructura educacional?

El primer paso para delinear el panorama educacional del país, es identificar los niveles y modalidades educativas que conforman el sistema, a saber:

Educación inicial: corresponde a la educación preescolar (niños entre 3 y 6 años de edad) y al sistema de atención a niños que no pudieron ingresar al sistema preescolar, pero sí a los Hogares de Atención Integral (niños entre 0 y 6 años de edad).

Educación básica: corresponde a la educación de 1° a 6° grado (niños entre 6 y 12 años de edad) y de 7° a 9° grado (jóvenes entre 13 y 15 años de edad).

Educación media: conformada por el nivel diversificado 1° y 2° año, y el nivel profesional, que extiende la formación al curso de un 3er año (jóvenes entre 16 y 17 años de edad).

Educación superior: corresponde a la formación en profesiones técnicas y licenciatura (jóvenes entre 18 y 23 años)

El estudiante puede cursar cada nivel educativo según la modalidad convencional, es decir: a) que su edad concuerde con la edad establecida para demandar dicho nivel educativo; y, b) que sus capacidades cognitivas le permitan cursar ese nivel. Lo que no excluye que, en ocasiones, en un nivel se encuentren cursando estudiantes con edades que no corresponden a las establecidas formalmente. El sistema educativo permite cierta flexibilidad, siempre y cuando, la diferencia de edad entre los estudiantes de un mismo nivel no sea muy amplia.

De no cursar los niveles educativos de manera convencional, existen otras tres modalidades establecidas de manera oficial:

Educación de adultos: tiene como propósito alfabetizar a la población con 15 y más años de edad no incorporada al sistema educativo, así como brindar formación básica, media y profesional a los jóvenes y adultos que nunca han ingresado al sistema escolar regular, o han desertado del mismo. También se ofrece capacitación en oficios que les facilite su incorporación al mercado de trabajo. En esta modalidad, para la educación básica, un año escolar se reduce a un semestre.

Educación especial: dirigida a personas con necesidades especiales de formación por presentar: discapacidad cognitiva, problemas motores, dificultades de aprendizaje y deficiencias sensoriales; indiferentemente de su edad.

Misiones educativas: dirigidas a la población con 15 y más años de edad. Consta de cuatro misiones:

- Robinson I, para la alfabetización;
- Robinson II, que proporciona la formación correspondiente desde el 1er al 6to grado de educación básica;

- Rivas, que proporciona la formación correspondiente desde el 7mo grado de educación básica, hasta el 2do año de educación media.
- Sucre, proporciona educación superior a través de núcleos de extensión de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

La duración del régimen de estudio en Robinson II y Rivas son de 2 y medio años. En la misión Sucre la duración de las carreras es similar a la modalidad convencional del sistema educativo.

Tras una descripción de los niveles y modalidades educacionales; durante el resto del presente reporte Venescopio, haremos *dedicación exclusiva al nivel de educación inicial*, describiendo un panorama nacional.

Una mirada estadística de la educación inicial en Venezuela.

La educación inicial esta conformada por dos modalidades: la convencional y la no-convencional.

La educación inicial convencional corresponde a: primero, aquellas instituciones, públicas y privadas, inscritas en el Ministerio de educación para ofrecer atención educativa a niños entre 3 y 6 años de edad; segundo, a los Hogares de Atención Integral a niños, entre 0 y 6 años de edad, que no pudieron ingresar al sistema preescolar. Estos hogares de atención funcionan a través de asociaciones civiles y organizaciones no-gubernamentales, aliados al Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).

La educación inicial no-convencional, es ejecutada por organizaciones, o grupos de diversa índole, en aquellas localidades donde el número de cupos y centros educativos convencionales son insuficientes para atender a la demanda de niños y niñas de cero a seis años.

La principal fuente de información estadística en materia educacional es la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, para todos los niveles y modalidades educativas. Los datos presentados hacen especial énfasis en: matrícula, docentes y planteles, referida siempre a un año escolar, el cual comienza sus actividades en el mes de septiembre de cada año y culmina en el mes de julio del

siguiente año. Cada unidad educativa debe entregar los datos solicitados por el Ministerio de educación. Algunos planteles no consignan la información completa; comúnmente estos casos son contabilizados, lo que permite obtener el nivel de omisión de información.

Para el año 2005, la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación presenta la siguiente información sobre el nivel inicial:

1. Niños atendidos por el SENIFA a través de organizaciones civiles adscritas.
2. Matrícula de educación preescolar: según año escolar, por dependencia, entidad federal, sexo, edad y los promovidos a primer grado.
3. Número de planteles y secciones donde se imparte educación preescolar: por entidad federal y según tipo de dependencia.
4. Personal docente en educación preescolar: por entidad federal y según tipo de dependencia.
5. Niños atendidos en forma no-convencional en educación preescolar: por edad, sexo y entidad federal.

En este reporte, el panorama estadístico de la educación inicial, será construido a partir de la evolución de la matrícula escolar, según:

- Su distribución según tipo de dependencia (oficial o privada);
- El número de secciones para su atención, diferenciando total nacional y por entidad federal;
- El número de docentes para su atención, diferenciando total nacional y por entidad federal;
- La edad de los estudiantes;
- Finalmente, la tasa de escolaridad, total y específica, por edad.

Excepto en el último caso, para poder observar la evolución de la matrícula escolar, se construyeron series de tiempo tratando de escoger años que permitieran hacer comparaciones decenales, esto no fue posible ya que no se disponía de la información. Se han utilizado los años más cercanos a una comparación decenal.

Evolución de la distribución de la matrícula según tipo de dependencia:

En las tablas 1 y 2, obsérvese el crecimiento absoluto y porcentual de la matrícula total de los niños en educación preescolar convencional, en Venezuela, según tipo de dependencia. En la tabla

3, también a lo largo de cuatro décadas, detállese la distribución de la matrícula por dependencia. Los datos de ambas tablas no incluyen a los niños atendidos a través del SENIFA.

Niños en educación preescolar según dependencia, año escolar 1966-67 a 2004-05. Venezuela.

(Tabla 1)

Año escolar	1966-67	1975-76	1982-83	1995-96	2004-05
Matrícula total	30.863	224.600	499.093	696.362	974.958
Dependencia oficial	12.483	177.077	418.072	552.997	799.378
Dependencia privada	18.380	47.523	81.021	143.365	175.580

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años.

Crecimiento de la matrícula de educación preescolar, Venezuela.

(Tabla 2)

Crecimiento de la matrícula en %	Período			
	1966-67	1975-76	1982-83	1995-96
	a	a	a	a
	1975-76	1982-83	1995-96	2004-05
Matrícula total	7,3	2,2	1,4	1,4
Dependencia oficial	14,2	2,4	1,3	1,4
Dependencia privada	2,6	1,7	1,8	1,2

Fuente: Tabla 1. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

En la tabla 2, se puede apreciar mejor la evolución de la matrícula de educación preescolar. A lo largo de 40 años, ésta se caracteriza por su crecimiento. La década de mayor aumento de la cobertura, en este nivel escolar, se da entre los años 1966 y 1975. Tras aumentar 7 veces su tamaño, la matrícula total, en la siguiente década inicia una desaceleración en su crecimiento. Ya el gran esfuerzo de la masificación escolar se ha hecho, sobre todo a partir

de las dependencias públicas. Entre 1975-1983, aún la matrícula aumenta en dos veces su tamaño, a excepción de la referida a las dependencias privadas. Para las últimas dos décadas el aumento de la matrícula total es de 1,4 veces, manteniéndose constante. Resalta, entre los años 1995 y 2004, la disminución del crecimiento de la matrícula en las dependencias privadas en comparación con las oficiales.

**Proporción de niños en educación preescolar según dependencia,
año escolar 1966-67 a 2004-05. Venezuela.**

(Tabla 3)

Año escolar	1966-67	1975-76	1982-83	1995-96	2004-05
Matrícula total	100	100	100	100	100
Dependencia oficial	40	79	84	79	82
Dependencia privada	60	21	16	21	18

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

El crecimiento acelerado de la matrícula del nivel preescolar, ocurrido entre los años 1966 y 1975, originado principalmente por la inversión pública, y ya presentado en las tablas 1 y 2, modificó la distribución de la matrícula según el tipo de dependencia. Antes del proceso de masificación educativa, de cada 10 niños en educación

preescolar: 4 estudiaban en colegios oficiales y 6 en colegios privados; esta relación cambia a partir de mediados de la década de 1970. Por las siguientes tres décadas se mantendrá una relación, en promedio, en la que de cada 10 niños en educación preescolar: 8 estudian en colegios oficiales y 2 estudian en colegios privados.

Evolución de la cantidad de niños por sección:

En la tabla 4, se presenta la evolución del número de secciones disponibles para la educación preescolar, y la relación matrícula-secciones, que indica el número de niños atendidos por sección

para cada año escolar seleccionado, a lo largo de cuatro décadas. En la tabla 5, se puede observar la evolución de número de niños por sección, entre los años 1966-2004, esta vez, por entidad federal.

**Matrícula, número de secciones y cantidad de niños por sección.
Educación preescolar, año escolar 1966-67 a 2004-05. Venezuela.**

(Tabla 4)

Año escolar	1966-67	1975-76	1982-83	1995-96	2004-05
Matrícula	30.863	224.600	499.093	696.362	974.958
Secciones	871	6.269	15.396	25.559	40.359
Niños por sección	35	36	32	27	24

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

El aumento de la matrícula escolar también se refleja en un cambio en la infraestructura escolar. Entre los años 1966-1975, el esfuerzo por la masificación de la educación venezolana implica la creación de aproximadamente 5.500 nuevas secciones para la atención preescolar, manteniéndose similar la cantidad de niños por sección.

Este esfuerzo de construcción de nuevas secciones es sostenido a lo largo de cuatro décadas. Evidencia de esto es que a pesar del crecimiento de la matrícula escolar, la tendencia es que el número de niños por sección disminuye, de 35 a 24, entre los años 1975 y 2005. Más adelante, cuando se exponga la evolución de la tasa específica de escolaridad preescolar, se verificará la bondad de esta iniciativa del sistema educativo.

**Cantidad de niños por sección,
según Estado. Año escolar 1966-67 al 2004-05.
(Tabla 5)**

Entidad	1966-67	1982-83	2004-05
Venezuela	35	32	24
Distrito capital (a)	36	31	25
Amazonas	35	23	27
Anzoátegui	27	34	24
Apure	34	27	26
Aragua	43	34	23
Barinas	12	30	22
Bolívar	37	33	26
Carabobo	36	33	26
Cojedes	46	29	25
Delta Amacuro	-	32	25
Falcón	37	31	24
Guarico	43	34	25
Lara	35	36	24
Mérida	38	31	21
Miranda	33	31	24
Monagas	49	36	24
Nueva Esparta	34	36	25
Portuguesa	40	32	26
Sucre	34	36	25
Táchira	38	30	23
Trujillo	29	29	22
Vargas	-	-	24
Yaracuy	40	34	25
Zulia	35	34	24

(a): Hasta el año 1998 el Distrito capital comprendía lo que hoy es el Estado Vargas

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

De la tabla 5, se pueden resaltar dos hechos: primero, la reducción paulatina del número de niños por sección, tanto a nivel nacional como por entidad federal, reafirmando lo ya visto en la tabla 4; segundo, el esfuerzo realizado por el sistema educativo, desde finales de la década de 1960, no solamente va dirigido a un aumento de la cobertura, sino, también a la homogenización de ciertas características de atención escolar como es la cantidad de niños a ser atendidos en cada sección. Detallar este dato por entidad federal, permite

observar la disparidad en el número de niños atendidos por sección según entidad federal para el año escolar 1966-67; disparidad que desaparece en los otros años escolares observados. Por demás, entre los años 1982 y 2004, la matrícula atendida por sección también se reduce de forma homogénea entre las entidades federales. El sistema educativo ha logrado homogenizar, a nivel nacional, la cantidad de matrícula de educación preescolar a ser atendida en cada sección.

Evolución de la cantidad de niños por docente:

En la tabla 6, se puede observar la evolución de número de niños por docente, entre los años 1966-2004, detallándole por entidad federal.

**Cantidad de niños por docente,
según Estado. Año escolar 1966-67 al 2004-05.
(Tabla 6)**

Entidad	1966-67	1982-83	2004-05
Venezuela	37	27	15
Distrito capital (a)	37	23	22
Amazonas	46	20	14
Anzoátegui	36	31	16
Apure	43	24	12
Aragua	43	28	15
Barinas	-	27	10
Bolívar	37	29	15
Carabobo	37	30	18
Cojedes	46	25	11
Delta Amacuro	-	29	11
Falcón	37	27	16
Guarico	43	30	16
Lara	37	32	16
Mérida	45	27	13
Miranda	34	24	14
Monagas	49	32	15
Nueva Esparta	34	31	16
Portuguesa	45	28	17
Sucre	34	33	17
Táchira	41	26	12
Trujillo	30	26	12
Vargas	-	-	17
Yaracuy	40	29	16
Zulia	39	30	17

(a): Hasta el año 1998 el Distrito capital comprendía lo que hoy es el Estado Vargas

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

De la tabla 6, se pueden resaltar dos hechos: primero, la reducción paulatina del número de niños por docente, tanto a nivel nacional como por entidad federal, tendencia que acompaña a la reducción de la cantidad de niños por sección; segundo, partiendo del año escolar 1966-67, se evidencia que el sistema escolar realiza un esfuerzo para estandarizar las condiciones de atención. A lo largo de las siguientes

cuatro décadas, la matrícula atendida por docente tenderá a ser cada vez más uniforme entre las entidades federales. Finalmente, para el año escolar 2004-05, la relación cantidad de niños por docente, en cada entidad federal, es cada vez más cercana a la media nacional.

Evolución de la matrícula según la edad de los niños y tasa de escolaridad, total y específica:

En las tablas 7 y 8, obsérvese el crecimiento nominal y porcentual (respectivamente) de la matrícula de los niños en educación preescolar convencional, en Venezuela, detallada por edad. Hasta el año escolar 1979-80 la población en edad de demandar educación preescolar, según el Ministerio de educación, corresponde a aquella entre 4 y 6 años. A partir del año escolar 1980-81, este rango de edad se amplía, siendo los nuevos

límites entre 3 y 6 años de edad. Existe, entonces, una edad estricta para demandar educación preescolar, a pesar que la matrícula no siempre corresponda con este rango. Esto se observará en las siguientes tablas.

Se ha agregado datos respectivos al año escolar 2000-01, lo que permite observar con más detalle lo ocurrido en la década 1995-2005.

**Matricula de educación preescolar por edad.
Años escolares 1966-67 al 2004-2005. Venezuela.
(Tabla 7)**

Año escolar	Total	Edad (en años)					
		Menos de 3	3	4	5	6	Más de 6
1966-67	30.863	-	-	8.111	13.317	9.166	269
1975-76	224.600	-	-	64.735	105.796	53.123	946
1982-83	499.093	-	66.373	159.862	204.783	68.075	-
1995-96	696.362	6.647	85.866	226.249	301.981	72.955	2.664
2000-01	835.074	12.324	106.005	267.603	357.071	87.160	4.911
2004-05	974.958	27.187	151.401	322.407	386.282	82.787	4.894

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años.

**Proporciones de la matrícula de educación preescolar por edad.
Años escolares 1966-67 al 2004-2005. Venezuela.
(Tabla 8)**

Año escolar	Total	Edad (en años)					
		Menos de 3	3	4	5	6	Más de 6
1966-67	100	-	-	26.3	43.1	29.7	0.9
1975-76	100	-	-	28.8	47.1	23.7	0.4
1982-83	100	-	13.3	32.0	41.0	13.6	-
1995-96	100	1.0	12.3	32.5	43.4	10.5	0.4
2000-01	100	1.5	12.7	32.0	42.8	10.4	0.6
2004-05	100	2.8	15.5	33.1	39.6	8.5	0.5

Fuente: Anuario Ministerio de Educación. Varios años. Procesamiento directo de CISOR, no oficial

La tabla 8, permite identificar de mejor manera los cambios ocurridos en la estructura de edad de los niños que componen la educación preescolar del país, a lo largo de cuatro décadas. Obsérvese la “escalera” que se ha sombreado en esta tabla, a partir de ella se puede decir:

a) desde la década de 1980, la educación preescolar es impartida mayormente a niños con 4 y 5 años de edad;

b) siendo cada vez menor la proporción de niños con 6 años de edad, se hace común para estos estudiantes cursar el primer grado de educación básica;

c) mientras, las proporciones de niños con 3 y 4 años de edad tienden a crecer.

En la tabla 9, se encuentra, solamente para los años 1995, 2000 y 2005, la población con edad para demandar educación preescolar. Combinando esta con la matrícula estricta de dicho nivel, se construye

y presenta en la tabla 10, la tasa específica de escolaridad en educación preescolar, es decir: de cada 100 niños en edades de 3 a 6 años cuantos asisten a centros de educación preescolar.

Población con edad para demandar educación preescolar, por edad. Años 1995, 2000 y 2005. Venezuela. (Tabla 9)

Año	Total	Edad (en años)			
		3	4	5	6
1995	2.205.407	551.265	552.407	552.025	549.710
2000	2.192.922	552.627	549.634	546.548	544.113
2005	2.217.850	559.837	555.394	552.365	550.254

Fuente: Proyecciones de población con base en el censo de población del año 2001. INE.

Tasa total y específica de escolaridad de educación preescolar, por edad. Período escolar 1995-96 al 2004-05. Venezuela. (Tabla 10)

Año escolar	Total	Edad (en años)			
		3	4	5	6
1995-96	31	16	41	55	13
2000-01	37	19	49	65	16
2004-05	43	27	58	70	15

Fuente: Datos de las tablas 7 y 9. Cálculo directo de CISOR, no oficial.

La tasa de escolaridad es un indicador que refleja lo amplio de la cobertura de los servicios educativos, información que el solo dato de la matrícula no suministra. La tabla 10, indica la evolución de esta cobertura, a saber: a) la cobertura de la población en edad preescolar, a nivel nacional, aumenta de 31% a 43% en 10 años; b) lo mismo ocurre para cada edad simple, los datos son tendenciales a un aumento de la cobertura, sobre todo en la población de 4 y 5 años de edad.

A pesar de este aumento de la cobertura, registrado en la década 1995-2005, en la misma década se observa una disminución en el número de niños atendidos por cada profesor y en cada sección, en comparación con décadas pasadas (véase las tablas 4, 5 y 6 con sus respectivos comentarios). Evidencia de que, el proceso de aumento de la cobertura va acompañado de ciertas condiciones positivas para la atención del alumno.

Compendio de cierre:

1. El gran esfuerzo nacional de masificación de la educación inicial, principalmente a través de la inversión pública, se da entre los últimos años de la década de 1960 y los primeros años de la década de 1970; corresponden estos años a los gobiernos de Raúl Leoni (1964-1969) y Rafael Caldera (1969-1974). Este proceso, no sólo se caracterizaría por un aumento de la cobertura de la población con edad para demandar el nivel educativo inicial, sino que, también redundaría en una homogeneización de algunas condiciones educacionales, como el número de niños por sección y por profesor. Las consecuencias de este proceso han definido buena parte de las características del sistema educativo venezolano hasta nuestros días.
2. El sistema educativo venezolano ha logrado controlar la homogenización de la atención en la educación preescolar a nivel nacional, en lo referente tanto a matrícula por sección como a matrícula por profesor. Esto puede ayudar a que el esfuerzo por aumentar la tasa de escolaridad, sea realizado sin detrimento de estas condiciones de atención al alumno.

En la próxima entrega del reporte Venescopio, completaremos la descripción de la educación inicial en el país. Se presentará una caracterización socio-económica de los hogares donde hay niños que asisten a educación preescolar.